

CONTRALORÍA SOCIAL

2025
INTRODUCCIÓN



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público



PRESENTACIÓN

La Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno creó el programa de Contraloría Social para coadyuvar en la promoción de la transparencia y el combate a la corrupción en la gestión pública, así como para propiciar la participación de los beneficiarios de los programas de desarrollo social a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Por ello, la
Contraloría Social
se define como:**

**El mecanismo de los beneficiarios para
verificar el cumplimiento de las metas y la
correcta aplicación de los recursos públicos
asignados a los programas de la CONADE.**



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

¿QUIÉNES PARTICIPAN EN LA **CONTRALORIA SOCIAL?**

INSTANCIA NORMATIVA



INSTANCIA EJECUTORA

Órganos Estatales
de Cultura Física
y Deporte / Asociaciones
Deportivas Nacionales
y Organismos Afines

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

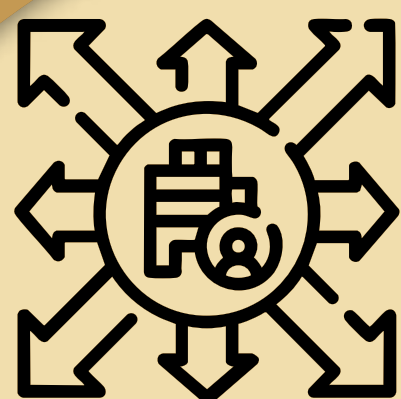
Beneficiarios del
Programa S-269
Cultura Física y Deporte



Educación
Secretaría de Educación Pública



INSTANCIA NORMATIVA



Es el enlace entre la
Secretaría de la Función
Pública y las Instancias
Ejecutoras.



Coordina y da seguimiento
a los trabajos establecidos
en el Plan Anual de trabajo
y los Programas Estatales
de Trabajo de las Instancias
Ejecutoras.



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

Funciones

01.

Es la encargada de promover la Contraloría Social entre las Instancias Ejecutoras, elaborar y difundir el Esquema de Trabajo, la Guía Operativa, el Plan Anual de Trabajo y los materiales prototipo para el desarrollo y difusión de la Contraloría Social.

02.

Notifica a las Instancias ejecutoras los recursos de servicios, apoyos u obra que han sido transferidos a las Instancias Ejecutoras para su ejecución y que deben ser vigilados por los Comités de Contraloría Social.

03.

Entrega usuarios y contraseñas a las Instancias ejecutoras para ingresar al Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

04.

Brinda capacitación y asesoría que permita la adecuada realización de las actividades de Contraloría Social.

05.

Diseña y distribuye materiales prototipo de difusión y capacitación.

06.

Da seguimiento y atención a las sugerencias, quejas y denuncias, presentadas por el Enlace de Contraloría Social y/o los Comités de Contraloría Social.

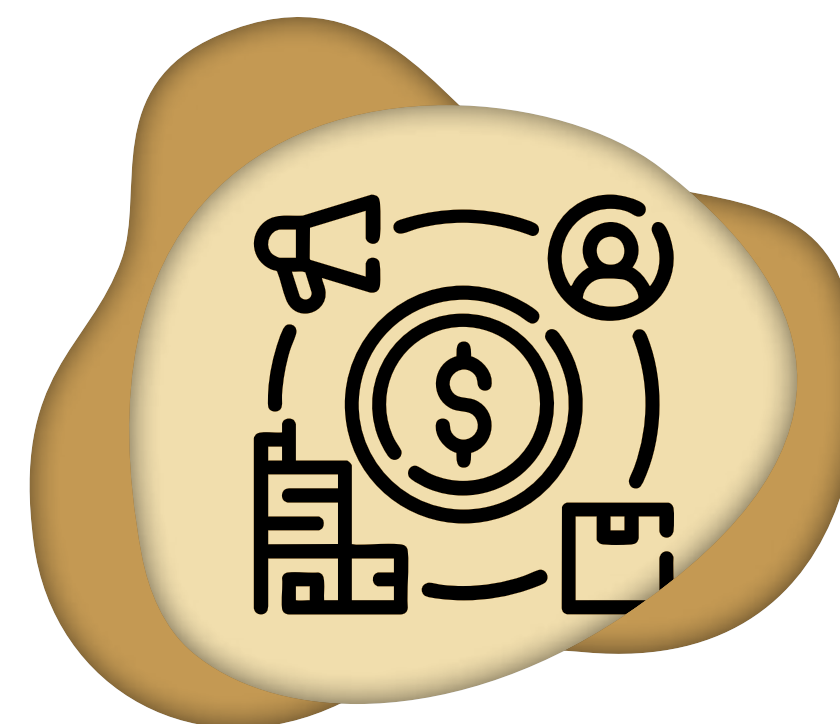


Educación
Secretaría de Educación Pública



LOS ÓRGANOS DE
CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE, ASOCIACIONES
DEPORTIVAS NACIONALES
Y ORGANISMOS AFINES

INSTANCIA EJECUTORA



Es la encargada de ejercer los recursos públicos del programa S269 Cultura Física y Deporte, a través de la realización de obras, entrega de apoyos y servicios, además de ser el responsable operar la Contraloría Social.



Educación
Secretaría de Educación Pública

 **CONADE**
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

 **Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

Funciones

01.

Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS), enviarlo a validación ante la Instancia Normativa y capturarlo en el SICS una vez validado.

02.

Realizar la difusión del programa: convocatorias, volantes, trípticos, formatos y la información referente al programa que vigilarán.

03.

Convocar a los beneficiarios del programa que será vigilado, con el objeto de conformar el Comité de Contraloría Social.

04.

Capacitar al Comité de Contraloría Social respecto a sus actividades y sus derechos.

05.

Proporcionar al Comité de Contraloría Social información referente a las Reglas de Operación del programa S269 y de la Línea de acción que vigilará, en forma completa, oportuna y veraz.

06.

Realizar reuniones informativas con el comité por lo menos dos veces al año.

07.

Capturar en el SICS todas las actividades realizadas de acuerdo al programa.

08.

Recibir y dar seguimiento a las sugerencias, quejas y denuncias presentadas por el Comité.

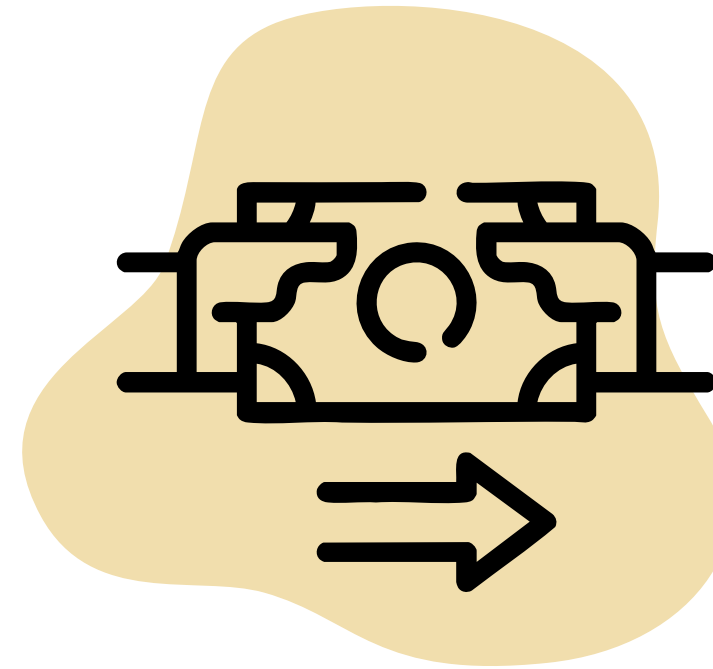


Educación
Secretaría de Educación Pública



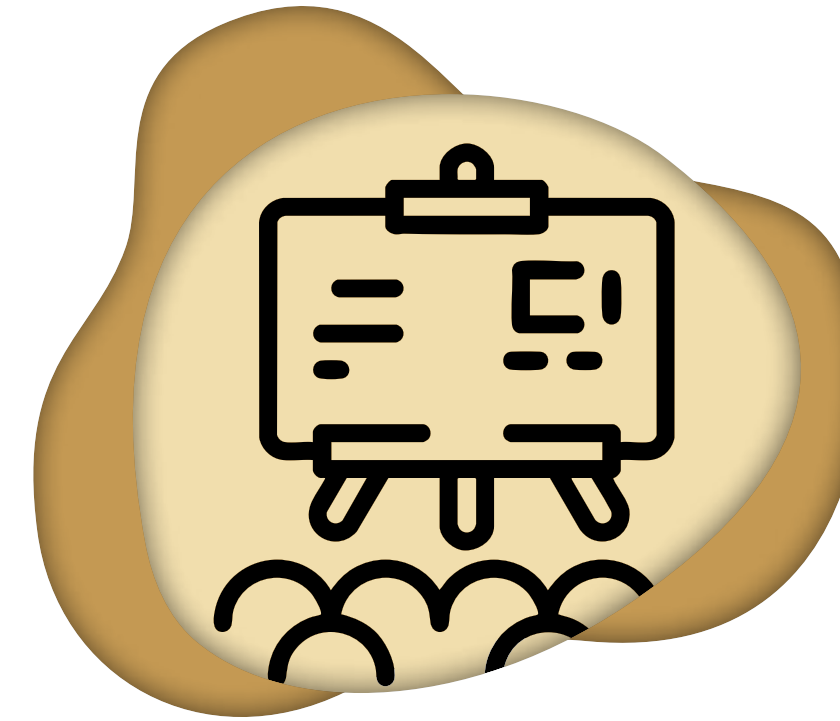
Beneficiarios

Son todas aquellas personas que reciben apoyos, servicios o se benefician de obras del programa S269 Cultura Física y Deporte. Éstos pueden ser en:



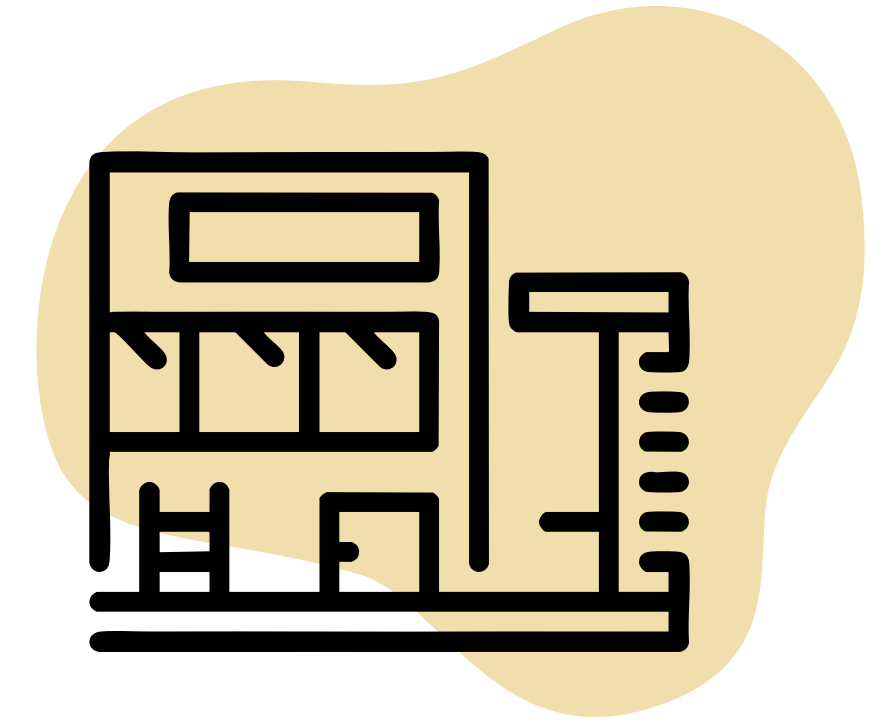
Apoyo

Dinero o especie.



Servicios

Educación, capacitación o eventos.



Obras

Canchas o unidades deportivas, etc., que se realizan en la comunidad.

Es la encargada de ejercer los recursos públicos del programa S269 Cultura Física y Deporte, a través de la realización de obras, entrega de apoyos y servicios, además de ser el responsable operar la Contraloría Social.



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Se integra por personas que reciben apoyo del programa S269 Cultura Física y Deporte y son las encargadas de realizar la vigilancia de la ejecución de los recursos federales.



El comité puede conformarse por una o varias personas beneficiarias mayores de edad que sepan leer y escribir. Es importante que al conformarse se fomente la igualdad de género.



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

Funciones

01.

Acudir a las reuniones de capacitación y entrega de información.

02.

Vigilar que los recursos se ejecuten de acuerdo a las Reglas de Operación y en cumplimiento de sus objetivos.

03.

Solicitar a la Instancia Ejecutora información pública relacionada con la operación del programa.

04.

Contestar el Informe del Comité de Contraloría Social y entregarlo al Enlace de Contraloría Social. (Un informe por comité)

05.

Recibir y/o presentar quejas y denuncias emitidas por los beneficiarios o detectadas durante la vigilancia.



Educación
Secretaría de Educación Pública



FACULTADES DEL COMITÉ

VIGILAR QUE:

- a)** Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa.
- b)** El ejercicio de los recursos públicos para las obras, apoyos o servicios sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación y, en su caso, en la normatividad aplicable.
- c)** Los beneficiarios del programa cumplan con los requisitos de acuerdo a la normatividad aplicable.
- d)** Se cumpla con los períodos de ejecución de las obras o de la entrega de los apoyos o servicios.
- e)** Exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos y de la entrega de las obras, apoyos o servicios.
- f)** El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- g)** El programa federal se ejecute en un marco de igualdad entre mujeres y hombres.
- h)** Las autoridades competentes den atención a las quejas y denuncias relacionadas con el programa federal.



QUEJAS Y DENUNCIAS

MECANISMOS PARA LA CAPTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Procedente de las acciones de vigilancia y en caso de encontrarse irregularidades podrán presentarse quejas o denuncias a través de los siguientes mecanismos:



SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

Denuncia Ciudadana de la Corrupción (SIDEDEC):

<https://sidec.buengobierno.gob.mx/>

Vía correspondencia: Dirección General de Denuncias e Investigaciones de la Secretaría de la Función Pública en Av. Insurgentes Sur No. 1735, Piso 2 Ala Norte, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

Vía telefónica: En el interior de la República al 800 11 28 700 y en la Ciudad de México 55 2000 2000.

Presencial: En el módulo 3 de la SFP en Av. Insurgentes Sur No. 1735, PB, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, CP 01020, Ciudad de México.

Aplicación (App): “Denuncia Ciudadana de la Corrupción”



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

QUEJAS Y DENUNCIAS

COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Vía correo electrónico: contraloriasocial@conade.gob.mx

Vía correspondencia: Mediante escrito, dirigido a la Dirección de Planeación y Tecnologías de Información y Enlace de Contraloría Social de la CONADE, con domicilio en Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.

Presencial: En las oficinas de la Dirección de Planeación y Tecnologías de Información, con domicilio en Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 hrs.

Vía telefónica: 55 5927 5200 extensión 2200 y 2240, en un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 16:30 a 18:00 hrs.



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SABG

Presencial: Camino a Santa Teresa No. 482, Colonia Peña Pobre, Alcaldía de Tlalpan, C.P. 14060, Ciudad de México.

Vía telefónica: Teléfono: 55 5927 5200 extensiones 4300, 4310 o 4320.

Vía correo electrónico: quejas@conade.gob.mx y denuncia@conade.gob.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público

PARA QUE LAS
FUNCIONES DE LA
CONTRALORÍA SOCIAL
SE PUEDAN EJERCER,
ES NECESARIO QUE EL
PERSONAL RESPONSABLE
DE SU OPERACIÓN Y LOS
BENEFICIARIOS QUE
PARTICIPAN EN ESTE
PROCESO, CUENTEN CON
INFORMACIÓN CLARA Y
PRECISA DEL PROGRAMA
S269 CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE.

Los materiales elaborados por la Instancia Normativa para el desarrollo del programa
los podrán descargar desde nuestros portales:

SITIO

<https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/contraloria-social?state=published>

MINISITIO

<https://contraloriasocial.conade.gob.mx/capacitacion.html>

o requerirlos a través de nuestro correo electrónico:

contraloriasocial@conade.gob.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



CONADE
COMISIÓN NACIONAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



**Contralores
Sociales**
Guardianes del gasto público